



RECURSO DE APELACIÓN || 2018-00095, LUZ STELLA QUINTERO QUINTERO vs EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 23/04/2025 16:02

Para jadmin58bta@notificacionesrj.gov.co <jadmin58bta@notificacionesrj.gov.co>;
notificaciones.electronicas@acueducto.com.co <notificaciones.electronicas@acueducto.com.co>;
eparrac@acueducto.com.co <eparrac@acueducto.com.co>; luchovalvasor111@gmail.com
<luchovalvasor111@gmail.com>

 1 archivo adjunto (439 KB)

2018-00095- RECURSO ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf;

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO (58) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN TERCERA.

jadmin58bta@notificacionesrj.gov.co

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	110013343058 <u>201800095</u> 00
DEMANDANTE:	LUZ STELLA QUINTERO QUINTERO.
DEMANDADO:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ.
LLAMADA EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

REFERENCIA: RECURSO DE APELACIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, tal y como consta en el expediente, respetuosamente procedo a presentar ante su Despacho RECURSO DE APELACIÓN contra la **sentencia de primera instancia proferida el 31 de marzo de 2025 y notificada el 7 de abril de 2025**, solicitando desde ya su **REVOCATORIA INTEGRAL** y en su lugar se profiera fallo favorable a los intereses de mi representada, desestimando las pretensiones de la parte actora y declarando probadas las excepciones propuestas por mi mandante en su debida oportunidad. De esta forma, presento los motivos de inconformidad por los cuales considero que la sentencia proferida en primera instancia debe ser revocada

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments